

EMPRESAS

Febrero 08 De 2023 - 09:34 A. M.

Presupuesto de la Upme sería financiado por ISA y Ecopetrol: ¿por qué?

El Plan Nacional de Desarrollo también incluye cambios en los pagos de transferencias eléctricas.



POR: PORTAFOLIO

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) del gobierno del presidente Gustavo Petro propone varios cambios para el sector minero-energético. Se destaca que las empresas podrán desarrollar, de manera integrada, **las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica.**

(Lea: Hogares tendrán que reportar sus ingresos, según el Plan de Desarrollo).

Esto también aplicará para las compañías que tengan la misma controlante, pero la **generación y transmisión de manera integrada** solo se permitirá si se produce energía renovable no convencional.

Además, se plantea que el presupuesto de la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme) será financiado por recursos que detentan las empresas...

Lo más leído

- Hogares tendrán que reportar sus ingresos, según el Plan de Desarrollo
- Petroleras cambiarían a Colombia por Ecuador por retos en inversión
- Sector de restaurantes denuncia a Rappi por presunta evasión
- 'Top': universidades colombianas que están entre las mejores del mundo
- Las facultades que le daría el Plan de Desarrollo a Petro
- JetSMART está interesado en comprar el 100 % de las acciones de Viva

Mis Portales



EL TIEMPO

Bioenergy, el negocio que revive luego de que Ecopetrol desistió

energética (opme) **será financiado con aportes que deberán nacer** **Ecopetrol**, **ISA**, la Agencia Nacional de **Minería** (ANM), el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

Respecto al subsidio de energía eléctrica, se establece que se llevará a cabo una reasignación de este para garantizar que quede cubierto el nivel de consumo indispensable de **aquellas familias de estratos 1 y 2 que están en condiciones socioeconómicas vulnerables**.

Otro punto que se plantea en el PND es que **el programa del Ministerio de Minas y Energía para la sustitución de leña, carbón y residuos en la cocción de alimentos ya no contemplará solo el gas combustible**, sino también el biogás y otros energéticos de transición. Los recursos remanentes de la remuneración del Poliducto Pozos Colorados-Ayacucho-Galán se podrán usar para financiar este programa.

(Vea: Economía popular, la protagonista del Plan Nacional de Desarrollo).

Igualmente, **la financiación o cofinanciación de proyectos de masificación de gas combustible** -con recursos públicos- para usuarios de estratos 1 y 2, así como la población de zonas rurales que cumpla con las condiciones para recibir el subsidio de vivienda de interés social rural, podrá incluir los costos de las redes internas y el cargo de conexión.

Adicionalmente, se estipula que el porcentaje de las transferencias eléctricas, que deben pagar **las plantas de más de 10 megavatios que generen energía a partir de fuentes renovables no convencionales**, aumentará del 1 a 6 por ciento, y aplicará exclusivamente a aquellas que estén localizadas en áreas con mayor radiación solar y velocidad de viento (como La Guajira), según lo establezca el Ministerio de Minas y Energía.

También se le otorga **a la ANM la facultad para delimitar y otorgar a pequeños y medianos mineros**, organizados bajo las figuras asociativas, áreas de reserva estratégica **minera** con alto potencial para **minera**les estratégicos necesarios para "la transición energética, la industrialización, la seguridad alimentaria y la infraestructura pública".

A través del PND también se daría vía libre para que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público pueda determinar **los "mecanismos diferenciales" de estabilización de los precios de referencia de venta de la gasolina y el diésel**.

(Lea: Plan de Desarrollo: alianzas público-populares generan dudas).

Además, las entidades del Gobierno deberán implementar estrategias para ahorrar mínimo un 15 por ciento en el consumo de energía.

PORTAFOLIO



Reciba noticias de Portafolio desde Google news

REPORTAR ERROR

IMPRIMIR

Destacados

NEGOCIOS

TENDENCIAS

MIS FINANZAS

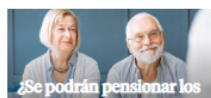
OPINIÓN



La inflación no estaría



Proyectos VIS aumentan



¿Se podrán pensionar los



Consejos para pedir y



afectando el consumo de 'snacks'

en barrios de estratos altos de Bogotá

colombianos?: solo el 25% podría hacerlo

pagar un crédito en un panorama de altas tasas



9.232.427 colombianos mayores aprovecharon esta extraordinaria oportunidad.

Últimos días de postulación para participar de este provechoso beneficio. Lee mas.

Insurance Worry | Patrocinado



Te decimos en qué precio puedes vender tu auto.
Cambia tu auto de forma segura en OLX Autos.

OLX Autos | Patrocinado

[Cotizar ahora](#)

